

da cuenta = La Ciudad hauiendo Oido y conferido:
Suplico al Sr. Concedidor se sirva de mandar suspender qua
quier diligencias que se pretendan executar en este
C. tiempo hasta tener Respuesta de Sr. Don Gaspar de
Arbona de la Representacion hecha por esta Ciudad.
y luego que la aia por dios adho. mande se cite gene
ralmente a Cavildo para resolver =
Entraron los señores Don Juan de Borjes y Don Juan de
Alcazar Regidores =

Real despacho
a la medida general
de las tierras de
esta huerta

Viose Real Provision de su Mage y señores de su Real y
Supremo Consejo de Castilla referendada el D. Joseph Lo
pez de la Salde Dada en Madrid a Veintey tres de
Abril pasado de proximo Concediendo licencias y per
mision a esta Ciudad y al señor Concedidor para que in
ynauar enpena alguna pueda practicar el Repartimiento
que esta Resuelto del corte de la medida de esta huerta a
razon de seis maravedis por thauilla Como lo tiene re
suelto esta Ciudad Contal de que se haga Exija Confor
me aderecho = L hauiendola Oido y Conferido tanpamente
sobre su contenido = Acordo que los Cavalleros, Comi
sario de ambas Acequias maiores en Junta con el señor
Concedidor en su Quarto den todas las providencias que
tubieren por Conbuenientes para Exijir el ymporte de
lo que Corresponde a las tierras que se an medido hasta a
Oray que se continue en las demas luego que se lebanon
los sementeros de la huerta disponiendo se hagan efec
tuos en los caudales y reintegrar a los propios lo que an
suplido para esta medida hauiendo sauer a los medidores
avisar a los dueños de las tierras al tiempo que se las midan
para que les conste y si quisieren hallarse presentes a
esta diligencia para todo lo qual y lo que sobre esta ma
teria se Ofriere se les da adho. señores amplios poderes y
comision fiando el Sr. D. de la Conclusion en materia de
tanta y importancia =

Del dicho de las
Causas de la huerta

Viose el ynforme del Contador a quien se cometio,
el Examen del ymbentano y aprecio de los pel
trechos de las casas de la nieue para entregarlos por
Pedro Balanza su arrendador a Don Juan Olives so
bre entrase pucito por esta Ciudad en la Casa donde se
vende Laxo de san Pedro: Por donde consta que
Cortado dho ymbentano con el que se hizo al tiempo
que los vecinos dho Pedro Balanza resulta de alcance
asu favor por lo que los amesorado setentay seis rea
les y un maravedi = La Ciudad hauiendola Oido

